

DISCURSO DEL RECTOR
CON MOTIVO DE LA CUENTA ANUAL
CLAUSTRO PLENO ORDINARIO 2002



Es agradable para mí presentar hoy al Gran Canciller y a los miembros de este Claustro Pleno Ordinario la Cuenta Anual sobre la marcha de nuestra institución, la cual ha sido aprobada por el Consejo Superior en su sesión del día martes recién pasado, según lo contemplado en las normas estatutarias que nos rigen.

Este acto de Cuenta que en estos últimos años se había realizado durante el segundo semestre, fue necesario anticiparlo por cuanto en unos días más culmina mi primer período como Rector de esta Universidad. Por lo mismo, es este un momento propicio para compartir con ustedes los aspectos más relevantes de nuestra gestión a la cabeza de la Rectoría en estos cuatro años. Con todo, para no perder el sentido que tiene toda cuenta anual, si bien haré referencia principalmente a este cuarto año, abarcaremos de manera breve y en la medida que ello sea pertinente otros hechos destacados aunque no se enmarquen en dicho lapso. Intentaré esbozar en los puntos siguientes realidades y procesos en marcha que tienen una significación institucional, aunque con los énfasis propios de nuestra visión sobre dichos asuntos. Lo hago con la satisfacción de haber alcanzado gran parte de las metas propuestas en su oportunidad, a comienzos de agosto de 1998. A pesar de su aparente dispersión, las acciones realizadas tienen un sentido integrador y coherente con dichas metas.

Podemos vislumbrar para nuestra Casa de Estudios una perspectiva llena de esperanzas con fundamento en las personas generosas y emprendedoras que forman parte de nuestra Comunidad Universitaria. Se siguen planteando, no obstante, nuevas interrogantes y desafíos acerca de la institución universitaria y su rol en una sociedad esencialmente cambiante, en donde lo único permanente

I. INTRODUCCIÓN

ICONO
DE LA
VIRGEN MARÍA

pareciera ser el cambio. He podido apreciar que existe en nosotros la voluntad común de asumir nuevas exigencias y realidades.

Quiero destacar en este instante, todavía inicial, la muy cordial y armoniosa relación que existe con el Gran Canciller, Monseñor Gonzalo Duarte García de Cortázar, y con el Vice Gran Canciller, Monseñor Jorge Sapunar Dubravcic. Hemos recibido de ambos un apoyo y atención constantes en ámbitos relevantes del quehacer de la Universidad. Debo mencionar, además, la calidez y respaldo a las gestiones y anhelos de nuestra institución de parte de Monseñor Aldo Cavalli, nuevo Nuncio de Su Santidad en nuestro país.

Como parte de los actos de inauguración del presente año académico, en el mes de marzo tuvimos la honra de recibir el Icono de la Virgen María "Sede de Sabiduría", "Maestra y Peregrina", como la ha llamado el Santo Padre, quien entregó esta imagen bendecida al mundo universitario en el Jubileo del año 2000 para que recorriera un gran número de universidades de distintos continentes y latitudes como signo de su presencia en nuestro quehacer. Este hecho, tal como tuvimos ocasión de mencionar ante este Claustro en el año 2000, implicaba para nosotros la culminación de las actividades jubilares. La bella imagen en mosaico de la Virgen inició su peregrinaje en Chile desde esta Universidad Católica de Valparaíso para luego visitar las restantes Universidades Católicas chilenas y proseguir su marcha hacia otros países. En toda esta iniciativa tuvimos el decidido y activo apoyo de la Gran Cancillería en la persona de Monseñor Jorge Sapunar. El recibimiento del Icono de la Virgen María fue un momento solemne y de gran recogimiento que nos permitió contar, además, con la presencia de Grandes Cancilleres y Rectores de todas las universidades católicas de nuestro país.

Una Universidad como la nuestra no puede ser indiferente a las nuevas realidades que presionan al hombre y que nos plantean problemas acuciantes. Como lo ha señalado el Santo Padre: "la cultura debe ser a medida de la persona humana". Hay muchas ansias de encontrar el sentido último de nuestra vida. Esa es la búsqueda que se nos ha propuesto emprender y que como Universidad hemos asumido como una responsabilidad. En este contexto quiero recordar, sucintamente, el mensaje del R.P. Fernando Montes, s.j., quien el año pasado nos dejó planteadas algunas interrogantes sobre cómo una universidad puede responder a lo que él denominó "heridas del hombre". Fue así como en noviembre último se realizó en la Universidad una jornada de reflexión para volver sobre tales interrogantes. Asimismo, y en la búsqueda permanente que implica profundizar en el sentido del humanismo, tuvimos ocasión de recibir, en la inauguración del año académico, la Clase Magistral del profesor Pedro Morandé sobre la "Diaconía de la Verdad en el Contexto de la Sociedad de la Información."

En los meses recién pasados la Universidad vivió distintos procesos de renovación de autoridades. En abril, los académicos fueron convocados con motivo de la formación de terna para la elección de Rector, destacando la participación de un 90% de los académicos con derecho a voto, la más alta registrada hasta hoy día. El Gran Canciller ha hecho su proposición de Rector a la Santa Sede, la que, conforme a la normativa vaticana y de nuestra Universidad, ha aprobado recientemente el nombramiento.

Como resultado de otros procesos electorarios han sido nominados Decanos y se han incorporado al Consejo Superior los profesores Paulino Alonso de la Facultad de Ingeniería, Alejandro Guzmán de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, y Arturo Mena de la Facultad de Ciencias Básicas y Matemáticas. Asimismo, han sido reelectos como Decanos, David Cademartori en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Baldomero Estrada en la Facultad de Filosofía y Educación, y Pedro Undurraga en la Facultad de Agronomía. También resultaron electos como Consejeros de Facultades en el Consejo Superior los profesores Francisco Pizarro, Renato Ochoa y Enrique Montenegro de

JORNADA
DE REFLEXIÓN
"INVITACIÓN
A PENSAR
EL HUMANISMO
EN LA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE VALPARAÍSO"

RENOVACIÓN
DE
AUTORIDADES

las Facultades de Ingeniería, de Filosofía y Educación y de Ciencias Básicas y Matemáticas, respectivamente.

Queremos reiterar nuestra gratitud y reconocimiento a los profesores Enrique Aimone y Feliciano Tomarelli, por su desempeño en los Decanatos de sus Facultades. Hago extensivo lo anterior al profesor Enrique Montenegro, quien continuará aportando a las tareas del Consejo Superior ya no como Decano sino como Consejero. Vaya un especial agradecimiento a los profesores Raúl Espinace y Ricardo Córdova, y al representante estudiantil Francisco Javier Jorquera por su participación y testimonio en la función de Consejero.

Además, en fechas recientes renovaron sus integrantes las directivas de ambos sindicatos de trabajadores de la Universidad y la Mesa Ejecutiva de la Federación de Estudiantes (FE-UCV). En la misma oportunidad, los alumnos eligieron a los dos representantes que forman parte de nuestro Consejo Superior.

Todas las votaciones realizadas corroboran cuán efectivamente están operando los cauces y normas institucionales, los que se cimientan en el pluralismo, la tolerancia y el respeto mutuo; bienes que, con fortaleza, procuramos cuidar y atesorar.

PRINCIPALES
ACUERDOS
CONSEJO
SUPERIOR

El Consejo Superior adoptó importantes acuerdos en diversas áreas del quehacer institucional. A título ilustrativo podemos señalar la creación de los grados académicos de "Doctor en Biotecnología" y de "Doctor en Ciencias de la Ingeniería", y el "Magíster en Dirección Pública"; así como los postítulos "Diplomado en Ordenamiento, Gestión y Planificación Territorial", "Diplomado en Gestión Pública", "Diplomado en Ingeniería de Alimentos", "Diplomado en Dirección Pública" y "Diplomado en Acuicultura". Cabe destacar, asimismo, el acuerdo de creación a partir de la carrera existente, de la Escuela de Periodismo, adscrita temporalmente a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.



La Universidad testimonió públicamente la vocación de Fe y Trabajo de aquellos profesores que culminaron en el presente período una dilatada trayectoria académica. En esta oportunidad, recibieron la Condecoración "Fides et Labor" al mérito académico los profesores Enrique Aimone, Alex Avsolomich, Juan Casanova, Humberto Cerisola, Carlos Cerutti, Adela Chaparro, María Teresa Cobos, Gabriel Dazarola, Luis Lagunas, Eliana Muñoz, Mario Núñez, Osvaldo Ossandón, Bernardo Parra, Juan Purcell, Gustavo Rösch, Monseñor Jorge Sapunar y Juan Antonio Widow.

Mención especial merece la Condecoración "Fides et Labor" de *Pleno Iure* que las autoridades superiores otorgaron, por vez primera, al Padre Pedro Gutiérrez, puesto que concurren en él cualidades extraordinarias que lo distinguen más allá de un compromiso institucional y docente, y que se aprecian en sus virtudes, méritos académicos y comprometida dedicación y entrega a las labores universitarias.

Dos destacados académicos del Instituto de Ciencias Religiosas, Monseñor Jorge Sapunar y el Padre Pedro Gutiérrez, recibieron el nombramiento como Profesores Eméritos de la Universidad por su vocación académica y servicio en la docencia.

Por otra parte, diversos organismos nacionales y extranjeros han destacado el trabajo de académicos de esta Universidad que son un ejemplo y motivación para los profesores más jóvenes y que muestran el dinamismo de nuestra realidad institucional. Dado lo escaso del tiempo y a riesgo de incurrir en algunas omisiones involuntarias, quiero señalar la Condecoración "Orden al Mérito Docente y Cultural "Gabriela Mistral", otorgada por el Ministerio de Educación de Chile a la profesora del Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje, Marianne Peronard y la incorporación del profesor Eduardo Godoy, académico del mismo Instituto, como miembro de la Academia Chilena de la Lengua. Destaca, asimismo, el premio "Ricardo Zorraquín Becú" concedido por el Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho de Argentina al profesor y Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Alejandro Guzmán y la designación del

profesor de dicha Facultad Carlos Salinas como miembro ordinario de la Consociatio Internationalis Studio Iuris Canonici Promovendo. Las nominaciones del profesor Carlos Wörner como miembro del Comité Editorial de la Revista de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Central de Venezuela y como Vicepresidente de la Sociedad Chilena de Metalurgia y Materiales. Las designaciones del anterior Rector, profesor Bernardo Donoso, como miembro de la Comisión Nacional de Acreditación de Programas, de los profesores Reinhard Zorn en el Consejo Directivo del Fondo Competitivo MECESup, Jonathan Hermosilla en la Comisión de Principios y Normas de Contabilidad del Colegio de Contadores de Chile, Jorge Fernández en la Comisión Técnica de la Conferencia Académica Permanente de Investigación Contable y de Renzo Devoto como integrante de la Comisión Técnica Nacional de Acreditación de la carrera de Ingeniería Comercial. Cabe mencionar, de igual modo, la participación de los profesores David Carrillo y Humberto Gómez en el Grupo de Estudios de Química en FONDECYT, Renato Ochoa en el Comité Editorial de la Revista HYPNOS de la Pontificia Universidad de Sao Paulo y José Iván Sepúlveda en la dirección de la Revista "Ciencias y Tecnologías del Mar" del SHOA. Asimismo, destacan las designaciones de los profesores Gastón Lefranc como presidente del Capítulo Chileno del Institute of Electric and Electronic Engineers y como coordinador Latinoamericano de esa misma institución y de Sergio Palma como representante chileno ante la Asociación Latinoamericana de Investigadores en Ciencias del Mar. Por último, fue motivo de alegría el premio otorgado a la Escuela de Arquitectura por el Instituto Real de Arquitectura de Canadá (RAIC), el cual es un reconocimiento a la Ciudad Abierta y a los cincuenta años de la refundación de dicha Escuela. Aniversario que motivó al Doctor *Honoris Causa* de la Universidad y profesor titular de nuestra Escuela de Arquitectura, Alberto Cruz, para presentar, en abril último, el libro que denominó "Don-Arquitectura". Obra en la cual recoge sus últimos años de trabajo, con textos y dibujos que nos hablan de una constante observación de su entorno, situándonos en un singular mundo poético arquitectónico al concebir a esta disciplina como un don, como un talento recibido.

OBITUARIO

Con profunda congoja, la Comunidad Universitaria recibió la noticia del fallecimiento de apreciados académicos. En el mes de septiembre del año pasado nos remeció el sorpresivo y prematuro deceso del Profesor Osvaldo Oelckers, de gran trayectoria y prestigio en el ámbito del Derecho Público, y del profesor y ex – Decano de la Facultad de Agronomía Raúl Cortés, quien tuvo una relevante participación en la etapa fundacional de dicha Facultad.

En noviembre falleció la profesora Sonia Erazo, del Instituto de Química, destacada académica en la Química de Productos Naturales.

Posteriormente, durante el período de vacaciones, lamentamos la partida, tras una prolongada y penosa enfermedad, del profesor Haroldo Toro, fundador del Instituto de Biología.

Muy recientemente, nos apesadumbró y sorprendió la muerte del profesor de la Escuela de Derecho Tito Solari, cuya labor en el Derecho Penal alcanzó importante reconocimiento.

El año 2003 nuestra Universidad conmemora 75 años desde el inicio de su quehacer académico, acumulando un acervo relevante, apreciado no sólo por quienes formamos parte de la Comunidad Universitaria sino también por los distintos actores sociales, tanto en Chile como el extranjero. Situación que nos plantea día a día nuevos desafíos. Con motivo de ello, se ha creado la Comisión Organizadora de las actividades conmemorativas, la cual está integrada, además del Rector, por académicos, funcionarios, alumnos y ex –alumnos. La Vicepresidencia Ejecutiva ha sido encomendada al profesor Bernardo Donoso, quien ya ha iniciado el trabajo con autoridades de facultades y unidades académicas para conformar de manera precisa los hitos y actos de celebración.

75 AÑOS

La idea de una universidad perfecta es una utopía. Sin embargo, el tener conciencia de esta imposibilidad nos empuja, paradójicamente, a realizar nuestras acciones y dedicar nuestros mejores esfuerzos en pos de la perfección. En esta tensión entre lo real y lo virtual, entendido este último como un deber ser, un modelo deseable, la universidad encuentra lo más característico de su misión. Pues, desde la perspectiva del pensar universitario, la realidad no es algo concluido; siempre en proceso, lo real en su marcha va indicando que es incompleto, y que hay espacios para que el pensamiento generado en la universidad se vincule en esa marcha. Está en el ser universitario la búsqueda de una realidad mejor.

Nuestra universidad se inscribe plenamente, desde su propia peculiaridad, en esta perspectiva fundamental de la vocación universitaria. Entre la manera en que nos toca la realidad, como Universidad Católica de Valparaíso y el afán de perfección como se vislumbra desde nuestra circunstancia, hemos situado como respuesta nuestras propias orientaciones estratégicas, las que deben conducir nuestra marcha en un futuro abierto pero al cual podemos determinar en alguna forma. Como universidad, procedemos a construirnos y preservarnos en contacto con lo real, y adelantamos nuestro deber ser en la variabilidad del porvenir.

No obstante, hay que tener en cuenta que la realidad es de suyo cambiante, y que toda estrategia académica debe elaborarse y conducirse conforme a las transformaciones mundiales que están continuamente condicionando el trabajo y las actividades de los hombres. Lo más visible de dichas transformaciones puede entenderse como la revolución científico - tecnológica que nos acaece;

II. LA ENCRUCIJADA UNIVERSITARIA ACTUAL: SU CAMINO

ante ello, hay que tener presente que la universidad, no obstante la proximidad de su misión con tales cambios, no tiene un comportamiento diferente de otras organizaciones de trabajo. En ellas, así como en ésta, dicha revolución implica una transformación acelerada de todos los sistemas productivos y de consumo, pero esta velocidad de cambio es mayor que el ritmo que asumen las capacidades humanas en su posibilidad de respuesta. De ahí se puede entender la natural resistencia que genera toda transformación.

No obstante, la ciencia y la tecnología es factura humana y puede, por lo tanto, ser asumida en un proceso de familiarización con ella. Esta Universidad marcha en ese supuesto, y la realidad parece confirmarlo.

Sabemos que lo anterior no está exento de dificultades. El que cada uno de nosotros incorpore lo nuevo significa, por otra parte, hacerle un espacio entre lo antiguo. Podríamos decir que, aunque esto suene paradójico en una universidad, debemos desaprender lo ya aprendido para seguir aprendiendo. Lo que debe mantenerse constante, entonces, es el conocimiento.

Si como universitarios situamos nuestra mirada en una perspectiva histórica, lo que salta a la vista es que ha sobrevenido en la actualidad no sólo un cambio de época, sino de sociedad. A todas luces, el agente principal de esta transformación es el conocimiento. Nunca como contemporáneamente, la sociedad se había visto obligada a valorizarlo con esta intensidad. Y en una sociedad del conocimiento, éste se yergue como básico y fundamental para el desarrollo futuro. La transformación cultural implicada constituye ciertamente un desafío mayor para la universidad. Aquella genera nuevas demandas para las cuales la institucionalidad universitaria no está preparada. Así lo expresa, por ejemplo, el eminente estudioso del fenómeno universitario Burton Clark: "como actores principales dentro de esos sistemas, las universidades públicas y privadas han ingresado a una época de turbulencias para la cual no se prevé término. La actual encrucijada tiene su origen en un simple hecho: las demandas ejercidas sobre las universidades superan su capacidad de respuesta."



Sin embargo, lejos de resignarnos ante esta situación, creemos que debemos, como universitarios, asumir una actitud de búsqueda, la que desde su esencia ha constituido nuestros esfuerzos, y elaborar, desde nuestros propios patrones, una respuesta concordante con nuestra circunstancia. Debemos insistir que a ello se dirigen nuestras orientaciones estratégicas. Pero no sólo éstas totalizan nuestro empeño. Creemos que es necesario poner en relieve la oportunidad de pensar un nuevo humanismo, el que en la búsqueda de un nuevo sentido de la vida sea capaz de entregárselo a la nueva época, que en su inmediatez nos desconcierta.

El rol formativo de la universidad es también algo que debe ser enfatizado. En una nueva sociedad, aquella no puede renunciar a formar a la ciudadanía. Está en su sentido de misión desarrollar en todo individuo al que contacta la inquietud de su ser social. Conocimiento socializado en su manera más humana deberá ser el agente que mueva a nuestra época.

Por otra parte, la labor que la universidad puede cumplir en las condiciones actuales descritas reviste gran importancia para la sociedad. La racionalidad científico – tecnológica y el humanismo confluyen en esta institución de modo que toda visión de desarrollo económico no desborde y sofoque los otros intereses de la sociedad, como pueden serlo los valóricos, los ambientales, los propiamente sociales, los formativos. La sociedad necesita y busca esta instancia equilibrada, la universitaria, que es capaz de conjugar intereses que aparecen como contrapuestos.

Quiero traer a consideración las palabras de un colega universitario, anterior rector de la Universidad de Sao Paulo, Jacques Marcovitch, que entrega una orientación apropiada: "La Universidad también debe manifestar sus problemas, cuestionándose con humildad. Su herencia proviene de un mundo que ya no existe. Su futuro estará determinado por el ritmo de su transformación. Al mantenerse en sintonía con las principales dificultades a las que se enfrenta la sociedad, la universidad preserva su misión específica, que es buscar la verdad y formar los líderes para el futuro".

La Planificación Estratégica no es un proceso con fecha de término. Es una práctica de gran valor para el desarrollo de unidades académicas y de la Universidad en su conjunto. Con el tiempo, se irá expandiendo y perfeccionando, y será un componente natural de nuestra acción universitaria. Para ello, sin embargo, debemos experimentar la etapa de aprendizaje que estamos transitando. Aprendizaje que debemos realizar tanto quienes laboramos en el nivel central como quienes formulan estrategias desde las unidades. Proceso que cada cierto tiempo nos entrega la satisfacción de ver logros, pero que puede despertar en nosotros inquietudes sobre su real valor y sobre el mejor camino para realizar las cosas. Es natural que estas inquietudes surjan en esta etapa, y por eso considero necesario recordar lo fundamental de la planificación, y volver a invitar a la comunidad universitaria a mantener una permanente mentalidad estratégica.

Una organización universitaria con tal mentalidad es capaz de describir sus sueños tanto como su realidad, de priorizar sus intereses y distinguir lo esencial de lo accesorio, y de discriminar entre los recursos en función del real valor que ellos generan al conocimiento y al desarrollo. Una organización universitaria con mentalidad estratégica es, en última instancia, una comunidad con un claro sentido de la misión que ha sido llamada a cumplir, y que pone al servicio de ésta sus medios y su trabajo. Ésa es la invitación que hemos hecho insistentemente cuando llamamos a asumir el proceso de Planificación Estratégica.

Hoy contamos con una guía establecida en las Orientaciones Estratégicas de la Universidad; contamos también con planes elaborados por una tercera parte de las unidades académicas, varios de ellos concordados ya con Rectoría, y con

III.
ASPECTOS
RELEVANTES
EN LA
GESTIÓN
DE LA
RECTORÍA

PLANIFICACIÓN
ESTRATÉGICA

planes estratégicos de varias unidades administrativas, principalmente aquellas más relacionadas con la función docente. Las unidades académicas que han elaborado ya internamente su proceso de planificación estratégica son: Ingeniería Bioquímica, Psicología, Educación Física, Pedagogía, Ingeniería en Alimentos, Historia, Música, Comercio, Educación, Matemáticas, Filosofía, Ingeniería Química, Arte y Ciencias del Mar. El estudio y la implementación de los planes estratégicos mencionados presenta diferentes niveles de avance. Mientras algunos se encuentran aún en una etapa inicial de análisis, otros ya han sido aprobados formalmente por Rectoría en sus términos generales, y están en proceso de ejecución.

Queremos destacar un caso que nos parece significativo. Desde este año contamos con un convenio de desarrollo firmado entre la Escuela de Psicología y Rectoría. Este convenio, en virtud del cual la Escuela se comprometió a incrementar la actividad de investigación y de publicación, y la Rectoría a asignar espacios físicos adicionales y aumentar la planta docente, es un paso importante en el perfeccionamiento de nuestros métodos de asignación de recursos, vinculando éstos a la obtención de resultados académicos.

Por último, más de alguien puede mirar el pasado y pensar que es posible sobrevivir sin formular estrategias. Dentro de esa perspectiva tal vez tenga razón, aunque el mundo de hoy no es igual al de antes. Pero no es ése el punto. Estoy seguro de que ninguno de nuestros integrantes cree que nuestro propósito sea sobrevivir. Más aún, tengo el convencimiento que todos compartimos en gran medida la visión que nos inspira: una universidad de excelencia, inserta plenamente en la sociedad del conocimiento, permanentemente innovadora, con alumnos de alta calidad académica, con una intensa actividad en investigación, estudios avanzados y publicación, con prestigio a nivel continental y fuertes lazos internacionales, y con liderazgo en nuestra sociedad en cuanto institución y a través de nuestros egresados. Para sobrevivir quizás no necesitemos la Planificación Estratégica, pero sin ella difícilmente seremos capaces de cumplir nuestras expectativas y resolver nuestras inquietudes.

La Universidad cumplirá próximamente, como se ha dicho antes, 75 años. Varias generaciones se han sucedido en el laborioso e infatigable quehacer institucional. Los procesos de crecimiento y de renovación en el plantel académico se han producido, en nuestra historia, de desiguales formas. Nunca antes nos había correspondido, como en estos años, enfrentar una conjunción de situaciones como es la concentración de académicos en los tramos superiores de edad, el reconocimiento hacia profesores en condiciones de iniciar ya una nueva etapa en sus vidas, y la superación de las dificultades para abrir espacios a académicos jóvenes.

Una de las fuentes de riqueza en la labor académica es el diálogo fecundo entre distintas generaciones, y dada nuestra situación pusimos en marcha un conjunto de medidas conducentes a promover, en armonía con nuestros valores y tradiciones y respetando la dignidad de las personas, la imperiosa tarea del cambio generacional. La implementación del sistema ha significado un esfuerzo económico importante para nuestra Institución, pero por otro lado, ha permitido delinear reglas claras para una temática no siempre abordada por las universidades, como lo es la culminación de la carrera académica.

Por otro lado, todo sistema de renovación generacional requiere del ingreso de nuevo personal académico, el cual necesariamente debe estar asociado a los lineamientos estratégicos de cada unidad académica de modo que el nuevo docente pueda contribuir al fortalecimiento y a dar nuevos bríos a la misma. Está en aplicación desde 1999 un sistema especial de incorporación del personal académico, que en este período ha permitido proveer cargos en 9 Unidades Académicas, incorporándose 12 profesores, la mayoría de ellos jornada completa y con grado de Doctor, de quienes esperamos que rápidamente incorporen en su actividad el espíritu de pertenencia, compromiso y excelencia que caracteriza a los académicos de nuestra Universidad. Actualmente se encuentra abierto el proceso de selección de profesores asociados en cuatro Unidades Académicas, lo que se suma a la ejecución del Proyecto MECESup "Fortalecimiento de la Planta Académica en el área de tecnologías de información y automatización de la Universidad Católica de Valparaíso" que permitirá la incorporación de cinco doctores en esta área disciplinaria.

MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Como puede verse, las dimensiones de este esfuerzo comprometerán en el mediano plazo una cuantía creciente de recursos de la Universidad. Debido a que es un asunto que afecta de un modo crucial la sustentabilidad futura de las universidades de más larga data en el país, resulta decisivo convencer de su prioridad a la Sociedad y al Estado e involucrar a las autoridades públicas, en lo que resta de la presente década, en el establecimiento de un fondo especial que contribuya a la incorporación de académicos talentosos a nuestras universidades.

La internacionalización de las actividades universitarias corresponde, en lo académico, a la globalización de los mercados en lo económico. Podríamos decir que es la parte no discutida de este proceso. Así, por ejemplo, en el reciente acuerdo con la Unión Europea, que encierra grandes promesas, se contempla la participación de Chile en los programas comunitarios destinados a los países asociados a través de un acuerdo específico en ciencia y tecnología, cuya aplicación se iniciará en septiembre próximo.

Desde bastante tiempo han existido intercambios de académicos e intelectuales a nivel internacional y nuestros docentes e investigadores han obtenido postgrados y realizan proyectos de investigación en conjunto con centros académicos de prestigio. Lo novedoso en Chile y en nuestra Universidad es el intercambio a nivel de estudiantes de pregrado. Esta modalidad, que incluye reconocimiento de estudios en la Universidad de origen, constituye, a la vez, una experiencia estudiantil y una vivencia intercultural que facilita al futuro profesional la adaptación a este nuevo mundo globalizado.

Los Programas de Movilidad e Intercambio Estudiantil han experimentado durante este año un incremento notable, así como una importante reestructuración. Han crecido en la doble vertiente de la presencia de estudiantes extranjeros de pregrado en nuestra Universidad y de la experiencia de nuestros alumnos que estudian por uno o dos semestres en Universidades extranjeras con las que tenemos intercambio, principalmente en los Estados Unidos y Europa. Hemos puesto ambos programas, el de estudiantes extranjeros y el relativo a los nuestros

que salen al exterior, bajo una misma dirección administrativa, potenciándolos recíprocamente. Estoy cierto de que se trata de una iniciativa de mayor relieve según estándares nacionales e internacionales, que otorga diversidad a nuestra convivencia universitaria y que significa un factor de calidad en nuestras aulas.

El Proyecto *Universis*, que se potenció hace poco más de un año a través de la introducción de recursos propios de la Universidad en las áreas de diseño, desarrollo e implementación, ha sido capaz de producir un Sistema de Información de gran envergadura, implementado exitosamente y que sigue creciendo para responder, en esta primera etapa, a la totalidad de los procesos de administración docente.

El módulo *Inscripción de Asignaturas* permitió, al entrar en funcionamiento, que casi 10.000 alumnos de la Universidad inscribieran antes de sus vacaciones de verano sus cursos para el presente semestre, vía web. A través del módulo de *Programación de Docencia*, las Unidades Académicas crearon de manera descentralizada más de 2.500 cursos, los que estuvieron disponibles inmediatamente para conformar la oferta académica de los alumnos y para alimentar los demás procesos docentes. Mediante el proceso *Inscripción Tutorial*, más de 200 profesores-tutores apoyaron y supervisaron en línea la formalización de la matrícula de prácticamente la totalidad de los alumnos de la Universidad. Por otra parte, el *Navegador Académico* se ha transformado en una herramienta poderosa, al desplegar información histórica y presente vía Internet, permitiendo su visualización y actualización de una manera sencilla, rápida y oportuna. En estos momentos se encuentra en fase de implementación el módulo *Actas de Examen*, que permitirá a cada profesor de la Universidad registrar las calificaciones directamente en el sistema. Asimismo, se ha programado para los próximos meses el lanzamiento del módulo *Solicitudes y Resoluciones*, que facilitará a los alumnos realizar vía web sus solicitudes más frecuentes y, a su vez, a la Administración Central sistematizar sus resoluciones y las acciones que de ellas se derivan.

Se está produciendo, gracias al apoyo de los sistemas de información, un cambio

SISTEMAS
DE
INFORMACIÓN

sustancial en la gestión docente, cuyos beneficios serán cada vez más notorios. Estos no sólo se refieren a operaciones puntuales, sino también al fortalecimiento de nuestra capacidad de análisis institucional y, en consecuencia, de aprendizaje organizacional y mejoramiento continuo: *Universis* da cuenta de más de 30 años de memoria académica de nuestra Universidad.

Quisiera destacar aquí el decidido apoyo que se ha brindado a *Universis* a todo nivel. Muy especialmente el rol asumido por los jefes de docencia de las unidades académicas, en su activa participación en las instancias de capacitación y en la eficaz utilización de las herramientas puestas a su disposición, como también en el aporte de valiosas sugerencias para perfeccionarlo. Sin este apoyo, el éxito experimentado al día de hoy hubiese sido imposible de conseguir.

El alcance de *Universis* no se restringe sólo al ámbito docente; incorpora también componentes relacionados con la administración financiera y de recursos humanos, los que dentro del presente año entrarán en operación. Se seguirán implementando nuevos módulos de estos sistemas para llegar a fin de año con la totalidad de los procesos académicos y de personal basados en un esquema capaz de enfrentar los desafíos tecnológicos y de gestión que los nuevos tiempos demandan a nuestra Universidad.

Un proceso de expansión de los sistemas de información, como el que estamos viviendo, no está exento de problemas. Quizás el principal de ellos sea la ajustada capacidad de nuestra red de datos, que puede generar fallas en el servicio, de cuya importancia estamos completamente conscientes. Es por eso que uno de nuestros principales propósitos en este plano para los próximos tiempos es el fortalecimiento de la red, lo cual nos permitirá no sólo mejorar la calidad de la gestión, sino también desarrollar importantes procesos de innovación en la docencia.

Al revisar la historia reciente de los aportes públicos a la educación superior es posible constatar una doble realidad. Por una parte, los recursos asignados a nuestro sector, en términos reales, han presentado un constante aumento, explicado principalmente por los incrementos en las ayudas estudiantiles; por otra, la relación entre los recursos públicos destinados a Educación Superior y el total de recursos fiscales al ámbito de la Educación ha ido cayendo sostenidamente. Esta disminución es atribuible a la fuerte y necesaria inyección de recursos a los primeros niveles educativos. Disminución que no es posible aceptar como una política permanente sin arriesgar tanto el desarrollo armónico de los distintos niveles educativos, fuertemente interrelacionados, como la competitividad del país en la sociedad del conocimiento y la posibilidad de generar endógenamente inversiones en áreas empresariales de alto crecimiento, tales como la nueva economía y la biotecnología. Más bien, la fuerte inversión en los niveles previos de educación, y la consiguiente expansión de la cobertura en enseñanza media, explica una mayor demanda de la sociedad por acceder a formación superior de calidad y una mayor oportunidad para su progreso al disponer de personas más preparadas.

El país tiene más posibilidades de desarrollo si asume con energía los retos que presenta la sociedad del conocimiento. Formar profesionales de excelencia es una de las principales tareas que se espera del sistema universitario, pero en ningún caso es la única: debemos avanzar significativamente en la oferta de estudios avanzados, en la investigación básica y aplicada, en la creación y en la vinculación con nuestro entorno. Todo esto requiere un esfuerzo importante de asignación de mayores recursos públicos a la educación superior, con niveles relativos comparables a los de países más desarrollados que el nuestro.

Necesitamos definir como país una estrategia nacional de desarrollo de la educación superior que trascienda la discusión presupuestaria anual, que privilegia paradójicamente la inercia y la incertidumbre, y que no facilita el establecimiento de políticas de largo plazo. Creemos conveniente, por de pronto, una mayor preocupación por dos aspectos fundamentales para la consolidación de las principales universidades del país: el equipamiento mayor para ciencia y

tecnología, por una parte, y la renovación generacional de los planteles académicos, por otra. Seguiremos proponiendo, sin cansancio, definiciones públicas en estos temas, tal como lo hemos hecho hasta ahora, porque consideramos que estos aspectos son decisivos para el desarrollo del conocimiento en Chile y, por ende, para el desarrollo del país.



La fortaleza de una Universidad radica principalmente en sus profesores, que conforman núcleos de excelencia. El presente y el futuro de ella se sostienen en la búsqueda y cultivo rigurosos del conocimiento por académicos de vasta experiencia y en el trabajo colectivo con las nuevas generaciones. Se requiere, entonces, de un ambiente propicio para la innovación, el cual hemos ido robusteciendo al concebir sendas que nos permiten conservar y ahondar el desarrollo continuo, la búsqueda investigativa y la calidad docente. En el primer semestre de este año la Universidad contaba con 315 profesores de jornada completa, 110 académicos de media jornada y media jornada ampliada, y 28 profesores adscritos.

Al mes de junio del año 2002, 54 personas, entre docentes de jornada completa, media jornada y titulados o graduados meritorios, se encontraban desarrollando actividades de perfeccionamiento en universidades extranjeras y nacionales: 41 fuera del país y 13 en Chile. 24 iniciaron sus estudios en el período agosto 2001 y mayo 2002, 14 en programas conducentes al grado de Doctor, 8 al de Magíster, 1 en Postdoctorado y 1 en postítulo. De ellos, más de la mitad o son profesores contratados o son egresados meritorios, los que han podido acceder a este tipo de programas desde mediados del 2000, al dictarse las nuevas normas sobre perfeccionamiento académico. Asimismo, en el período que comprende esta Cuenta, han finalizado exitosamente sus estudios y han reasumido tareas en la Universidad 5 personas: 4 con el grado de Doctor y 1 con el de Magíster. Vayan nuestras felicitaciones a las profesoras Digna Azúa, de la Escuela de Comercio, y Hna. María Inés Concha, del Instituto de Ciencias Religiosas; como también a los profesores Samuel Lepe, del Instituto de Física y Luis Mercado, del Instituto de Biología y al profesional directivo de la administración

IV.
DE LAS
PERSONAS
ACADÉMICOS

REMUNERACIONES

central, Mauro Núñez. Quiero destacar, a la vez, que ha habido un significativo incremento con relación a años anteriores, en la cantidad de profesores que persiguen alcanzar grados académicos superiores lo cual ha sido posible, en cierta medida, tanto por la implementación del Reglamento de Perfeccionamiento Académico con instrumentos apropiados de financiamiento, como por la existencia de decisiones que se han basado en criterios de asignación coherentes con los lineamientos estratégicos de la institución y de las Unidades Académicas.

También, y como parte importante del perfeccionamiento, se han patrocinado numerosas actividades de movilidad académica tanto en Chile como en el extranjero, que no es del caso detallar.

Durante los cuatro años de este período rectorial los ingresos del personal de la Universidad han tenido una especial prioridad en las decisiones adoptadas. Con este propósito se han puesto en práctica una serie de medidas orientadas a mejorar tanto el nivel como la estructura de las remuneraciones, en especial de los académicos jerarquizados, distinguiendo para ello entre componentes fijos y variables con el fin de asociar a estos últimos formas de evaluación de desempeño. Las variantes y modificaciones introducidas fueron sometidas oportunamente a la consideración y acuerdo del Consejo Superior.

Entre los acuerdos alcanzados destacan por su importancia: uno, las normas relativas a la aplicación del Fondo de Administración Descentralizada (FAD), referidas tanto a criterios de orden general para orientar su aplicación en las facultades, como a su posterior definición como instrumento de evaluación anual sujeto a reglas claras y estables; dos, las decisiones referidas a la estructura y nivel de remuneraciones de profesores titulares con diez o más años de antigüedad en dicha jerarquía y, tres, la reciente determinación que ha permitido incorporar en las remuneraciones de profesores jerarquizados de media jornada y de media jornada ampliada, a contar de enero del presente año, la asignación de antigüedad que hasta esa fecha era percibida sólo por los profesores de jornada completa.

La Rectoría ha estado estudiando desde hace varios meses la situación creada en el esquema de sobrecupos, cuya vigencia sobrepasa la década, en el contexto de las nuevas modalidades de gestión de unidades académicas. La génesis y evolución de este mecanismo por el cual se transfieren recursos a los Institutos y Escuelas según un determinado procedimiento de cálculo es conocida. Es nuestro parecer que tal mecanismo cumplió el propósito que perseguía en momentos en que no existían las formas de autogestión de recursos imperantes hoy en un grupo cada vez mayor de unidades académicas. En efecto, casi un tercio de las unidades de la Universidad están operando bajo esta nueva modalidad de gestión, con una evaluación muy favorable de esta iniciativa.

En la actualidad aquellas unidades que aún son beneficiarias del sobrecupo, cuentan en la práctica con una descentralización de ingresos que no tiene aparejada una contrapartida en los gastos, lo cual genera claros desajustes en la asignación de recursos al interior de la Universidad. Como consecuencia de ello, es decisión de la Rectoría avanzar con mayor énfasis en materia de descentralización de la gestión de recursos en las unidades académicas, y con el tiempo se generarán normas y condiciones conducentes a afianzar la aplicación en nuestro seno de modelos apropiados de autogestión, luego de lo cual, la supresión definitiva del esquema de sobrecupo se hará posible.

Como Universidad hemos estado muy atentos para analizar e impulsar procesos y metodologías que permitan mejores prácticas formativas y el cumplimiento de nuestros objetivos y orientaciones estratégicas. Nuestro deber es establecer condiciones conducentes a que nuestros egresados puedan incorporarse adecuadamente en un escenario globalizado, dinámico y cambiante. El saber es más que un cúmulo de informaciones, por lo que debemos ser capaces de alcanzar un proceso educativo con sentido de futuro y contribuir a la formación de hombres y mujeres lúcidos, preparados y abiertos a las nuevas realidades, e igualmente reflexivos. Es en la diversidad de espacios y momentos que tienen lugar en la vida universitaria donde se fortalece la impronta valórica institucional de la formación de nuestros estudiantes, y también nuestro propio aprendizaje permanente como adultos.

ESTUDIANTES

En ese sentido, hemos generado un conjunto de acciones destinadas a fortalecer tanto el crecimiento personal y comunitario de nuestros estudiantes, como su participación en las distintas dimensiones de nuestro quehacer, partiendo por afianzar en ellos los valores inculcados en el seno familiar, núcleo fundamental y primero en la formación de cada cual. El principal de estos valores es el respeto por el ser humano, cualquiera sea su condición, lo que nos permite integrar una comunidad plural de personas, donde aprendemos las virtudes básicas de la convivencia. Igualmente, queremos robustecer la valoración del diálogo y su sentido de identidad, pertenencia y compromiso.

Con ese propósito, cabe destacar el programa de bienvenida a los estudiantes de Primer Año, donde profesores y alumnos acogen durante el primer día de clases a quienes ingresan a la Universidad, haciendo manifiesto para ellos, desde el inicio, el sentido de identidad. También, en el marco de la bienvenida, se desarrollaron 46 proyectos estudiantiles de 48 centros de alumnos, en los que se privilegió la integración, la creatividad y el respeto a la dignidad de las personas.

Hemos propiciado, asimismo, la consolidación de redes de variada naturaleza: la de Docentes, mediante 19 proyectos que se centran en actividades de interacción entre profesores y estudiantes en distintas Unidades Académicas; y la de Estudiantes con los 55 proyectos CONFIA que enfatizan la capacidad de autogestión, el trabajo en equipo, la responsabilidad social y el uso recreativo del tiempo libre, a través de iniciativas de carácter ambiental, de responsabilidad social, académicas, culturales y recreativas.

Preciso es constatar un mayor nivel de participación de jóvenes en programas de vinculación con la comunidad, como ser: "Adopta un Hermano", en el que estudiantes nuestros participan activamente acompañando a niños en riesgo social, "Dame la mano" y "Acción Solidaria"; en la generación de espacios de información como ser: "Paradero 21" y el programa radial "Desintoxicados"; y en la integración a grupos de monitores en prevención de droga, alcohol y SIDA. A lo anterior se suman los proyectos estudiantiles desarrollados en conjunto



con la Federación de Estudiantes, como ser: selección de material bibliográfico para bibliotecas, y participación deportiva intra universidad y fuera de ella en el ámbito regional e internacional. Esta participación se ha fortalecido en este período con un 23% de nuestros estudiantes que realizan actividades de práctica deportiva interna. Nuevamente, debemos destacar los logros de los estudiantes de la Universidad en el deporte de representación institucional: así ha sido ejemplar la participación nacional en 12 de los 16 deportes de la Competencia CONAUDE; y la participación internacional, de deportistas seleccionados en atletismo y básquetbol. Un logro histórico es el título conseguido por los estudiantes del equipo de Básquetbol Masculino, quienes obtuvieron el campeonato de la temporada 2001 de la Asociación de Valparaíso, galardón que nuestra Institución alcanzó por vez primera luego de muchos años de participación en esta competencia.

Por último, y con relación al "Programa de Ayuda a los Estudiantes", es conveniente destacar, una vez más, que su propósito es atender a los alumnos con carencias socioeconómicas y de salud a fin de que consigan condiciones indispensables para llevar a cabo sus estudios y formación. Preocupación principal de este programa es cómo focalizar los recursos disponibles en las personas que sí los necesitan. Concretamente, casi un 7% de los ingresos presupuestarios del año 2002 está destinado tanto a ayuda para el pago de aranceles como a otras becas, cifra que implica un aumento real de un 28% en los recursos destinados a esta finalidad en comparación con similar referencia del año anterior. El total estimado de beneficiarios es superior a 6100 estudiantes, con alrededor de 1 de cada 2 alumnos recibiendo beca o crédito para el pago de sus aranceles de matrícula.

Las personas que trabajan en la Universidad en distintos ámbitos de apoyo y colaboración al quehacer académico y universitario tienen un rol importante en el progreso de la institución, el que debe reflejarse en una actitud de decidido compromiso. Particular relevancia adquieren en este ámbito las relaciones con las organizaciones gremiales existentes, las que se sostienen en un diálogo franco y veraz así como en una actitud constructiva de colaboración permanente y con altura de miras.

PERSONAL DE
ADMINISTRACIÓN
Y SERVICIOS

Durante el período que cubre esta Cuenta correspondió aplicar la última etapa del contrato colectivo que ha regido desde el 1 de octubre del año 2000 y que finalizará el 30 de septiembre del presente año. Los sucesivos procesos de negociación colectiva han permitido aumentar en forma gradual, pero sostenida, los ingresos reales del personal de administración y servicios de nuestra Universidad, como también los beneficios no monetarios. Así, por ejemplo, la capacitación ha ido adquiriendo mayor relevancia en materia de recursos humanos. El énfasis hoy está puesto no sólo en el mejoramiento de las habilidades en el puesto de trabajo, sino también en el desarrollo de otras capacidades y adquisición de conocimientos que permitan a las personas que participan realizar diversos trabajos en forma independiente o mejorar su calidad de vida. Igualmente, los términos concordados de los contratos colectivos han permitido avanzar en la modernización de las relaciones laborales al interior de la Universidad en un ambiente de cooperación y de participación.

Comprometida como está la Rectoría con el bienestar de todas las personas que integran la institución, los anteriores son logros que nos satisfacen. Con todo, dicho propósito de bienestar debe enmarcarse necesariamente dentro de las disponibilidades económicas de la Universidad y de acuerdo a la situación financiera imperante. En el segundo semestre de este año corresponde un nuevo proceso de negociación colectiva. Estamos ciertos que se enmarcará en una búsqueda de convergencias responsable y técnicamente sustentadas, y razonable y armoniosamente planteadas, como ha sido la característica predominante en los procesos inmediatamente anteriores.



Gran parte de la dedicación del personal académico y una proporción relevante de nuestra infraestructura está destinada a docencia de pregrado. Es, dentro de esta perspectiva, la dimensión del quehacer universitario de mayor volumen.

Por cuarta vez consecutiva el proceso de matrícula de primer año, realizado en el mes de enero del 2002, permitió que se copara en el primer llamado casi la totalidad de las vacantes ofrecidas, logro único entre las instituciones que forman parte del Consejo de Rectores de Universidades Chilenas. Se matricularon 2.728 estudiantes provenientes de diferentes ciudades de nuestro país, mayoritariamente de la zona de Valparaíso. El total de matriculados en el primer semestre, incluyendo primer año y cursos superiores, ascendió a 11.339 alumnos, cifra muy similar a la del año anterior.

El puntaje promedio de los alumnos ingresados vía P.A.A. fue de 649,3 puntos, y un 40 % de los matriculados se ubica entre los 20 mil mejores resultados de dicha prueba. Estas cifras revelan la atracción que ejerce nuestra Universidad sobre los postulantes con los mejores rendimientos.

Un aspecto relevante de otra índole es la mayor participación de los académicos en proyectos de mejoramiento de los procesos docentes que incorporan en el aula modificaciones e innovaciones, en especial mediante tecnologías de la información y comunicación (TIC's), potenciando el trabajo conjunto con el Campus Virtual de la Universidad. Desde abril de este año se ha implementado un plan piloto que busca apoyar las clases tradicionales de algunas asignaturas de pregrado a través de la utilización del sistema de e-learning del Campus

V. QUEHACER INSTITUCIONAL

DOCENCIA DE PREGRADO

Virtual. Se capacitaron alrededor de 380 personas, considerando profesores, ayudantes y alumnos de 13 cursos, quienes se encuentran empleando las herramientas diseñadas tales como foros, chat y publicación de documentos. Esta experiencia se repetirá en el segundo semestre.

Del mismo modo, a partir del ciclo de pedagogía universitaria realizado en el primer semestre de 2001, se ha propuesto la implementación de un Programa de Mejoramiento de los Procesos Formativos que define cuatro líneas de acción: Formación en Didáctica universitaria, Investigación en Pedagogía Universitaria, Innovación en la Docencia, y Evaluación. Se ha dado inicio, además, al "Taller de apoyo a la labor de ayudantes académicos dentro del aula".

Excelencia y evaluación son conceptos que van juntos. Con el propósito de promover de la calidad de la formación, se ha avanzado decididamente en la consolidación de una cultura evaluativa al interior de la Universidad. Esto se realiza a través de la participación en procesos de acreditación experimental, de autoevaluación y de evaluación curricular, y fundamentalmente mediante el quehacer desarrollado tanto por la Comisión Institucional de Evaluación, como el de las propias Unidades Académicas, y asimismo las iniciativas emprendidas por la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado (CNAP). Hasta este momento han participado desde la creación de nuestra Comisión Institucional, en 1999, las siguientes carreras en diferentes modalidades: 4 en procesos de evaluación curricular, Traducción e Interpretación, Química Industrial, Biólogo e Ingeniería de Ejecución en Bioprocesos. En evaluación de egresados, Psicología. En autoevaluación, Derecho. En acreditación experimental, Agronomía y Arquitectura. Actualmente están en realización procesos de evaluación en las carreras de Óptica, Kinesiología, Bioquímica, Psicología y las 14 carreras de Pedagogía.

Dentro de la línea de mejoramiento del pregrado la Universidad, en el tercer concurso MECESup realizado a fines del año pasado, obtuvo la aprobación de los proyectos "Sistema Semipresencial de Aprendizaje en Asignaturas Iniciales de Ciencias Básicas" y " Biblioteca Ágora: estructura necesaria para una docencia



innovativa y de calidad". Se continúa así con el sostenido desarrollo y mejoramiento de nuestra estructura física, redes y recursos de información y comunicación virtual como apoyo a la docencia presencial, lo que permite responder a las actuales demandas de la formación de pregrado.

Por último, quiero destacar dentro de esta breve relación que 6 nuevos títulos se agregaron a las 5 publicaciones de comienzos del 2001 bajo el sello de Ediciones Universitarias de Valparaíso, seleccionados en un concurso interno para una colección de apoyo a la docencia. Los autores de dichos libros son los profesores: Pedro Ahumada; Osvaldo Oelckers (Q.E.P.D.) y Alan Bronfman; Fernando Acevedo, Juan Carlos Gentina y Andrés Illanes; Alejandro Guzmán; Juan Carlos Ossandón, y Eduardo Salgado.

A fines de la década de los 90 la Universidad determinó que era imprescindible posicionar adecuadamente las actividades de investigación, postgrado y cooperación técnica y al mismo tiempo fomentarla en forma decidida hacia el medio externo. Simultáneamente, se desarrolló una unidad de Transferencia Tecnológica a fin de vincular las actividades de investigación aplicada con el sector productivo. El diseño de políticas y coordinación quedó entregada a la Vicerrectoría de Investigación y Estudios Avanzados. Al cabo de cuatro años existe un mayor compromiso de nuestros académicos con las propuestas de cambios impulsadas, lo que hoy es una fortaleza adicional de nuestra institución, tal como se refleja en las referencias siguientes.

A nivel de postgrado la atención se ha centrado en favorecer tres componentes: la calidad y pertinencia de los programas, su potencial de acreditación ante la Comisión Nacional de Acreditación de Postgrado (CONAP), y la creación de nuevos programas, principalmente de Doctorado, de carácter innovador. Como resultado de todo esto, se logró la acreditación del Doctorado en Química, del Doctorado en Lingüística y del Doctorado en Física, este último en consorcio con la Universidad Federico Santa María. En el período, todos estos programas consiguieron además importantes financiamientos mediante la adjudicación de proyectos concursables, como el programa MECESup, con iniciativas individuales

INVESTIGACIÓN
Y ESTUDIOS
AVANZADOS

y/o en redes de postgrado, la línea de fomento a los Doctorados de la Fundación Andes, y el FONDEF de Investigación y Desarrollo.

En los programas de Magister se aplicó la modalidad de acreditación por autoevaluación patrocinada por la CONAP, proceso que permitió que el mismo claustro de profesores evaluara la viabilidad de aquellos. En este proceso, aún en marcha, los dos primeros programas enviados a la Comisión Nacional corresponden a los Magíster en Lingüística Aplicada y en Ingeniería en Bioquímica. Asimismo, se ha proseguido con el proceso de autoevaluación de los restantes programas de Magíster, como los Magíster en Educación y en Ecología y Sistemática, los que junto con el Magíster en Ingeniería Bioquímica están incorporados en un proyecto con financiamiento externo conducente a implementar un modelo de autoevaluación.

Respecto a los proyectos MECESup de postgrado, en el concurso resuelto a fines del año pasado se seleccionó el destinado a fortalecer nuestro programa de Doctorado en Lingüística, recientemente acreditado por seis años por la CONAP.

El avance en los programas de postgrado en la Universidad ha sido creciente. En los últimos tres años hemos obtenido un incremento anual de alumnos de postgrado, los que llegan en el 2002 a una matrícula de 410, que es casi el doble a la observada en 1998. De este modo, la participación de estos estudiantes en el total de la matrícula de la Universidad ha aumentado en dicho período de un 2% a un 3,5 %. Esta cifra está por sobre el promedio del sistema universitario nacional, si bien es inferior al de las universidades chilenas de mayor relieve en este plano, y por cierto al de universidades en Brasil. Esto constituye una brecha que exige una mayor preocupación por parte del país y de instituciones como la nuestra.

En el ámbito de la investigación, el diseño de instrumentos con etapas de aplicación definidas e incentivos a la productividad ha permitido ordenar la asignación de recursos y favorecer el acceso de nuestros investigadores a modalidades concursables a nivel nacional. Es sabido que los resultados de los fondos



concurables son adoptados como indicadores de calidad que inciden en forma importante en la asignación de recursos públicos a las universidades del Consejo de Rectores.

Los académicos que participan activamente en proyectos de investigación con financiamiento externo superan los 100. En materia de fondos internos de investigación se ha continuado con el objetivo de favorecer el desarrollo de proyectos interdisciplinarios relacionados con temas de interés que convoquen la participación de profesores provenientes de diferentes unidades académicas.

El 26% de los recursos destinados a financiar actividades de investigación el 2002 fue invertido en proyectos que requieren ser abordados desde esta perspectiva. Por otra parte, el número total de proyectos con financiamiento interno ha aumentado durante los últimos cuatro años a un ritmo superior al 10% anual. Este último aspecto es especialmente destacable, tomando en consideración que la evaluación de éstos es externa y se realiza bajo criterios que permiten suponer una probabilidad razonable de aportar conocimiento relevante.

En tanto, el concurso regular de FONDECYT resuelto en enero del 2002 permitió obtener apoyo para 24 proyectos nuevos, incluyendo en éstos los de postdoctorados y aquellos en consorcio. Esta cantidad representa un aumento superior al 20% en número de proyectos financiados respecto al concurso anterior, y ubica a nuestra Universidad en el quinto lugar nacional. Así entonces, los proyectos de este tipo actualmente en ejecución involucran a 70 investigadores de la Universidad. En FONDEF, en su noveno concurso el año 2001, se obtuvo la aprobación de seis proyectos, resultado que nos sitúa en el tercer lugar a nivel nacional, con un aumento en la cantidad de proyectos adjudicados respecto al año anterior de un 50%. La tendencia que se observa al respecto es también creciente, teniendo especial importancia el financiamiento otorgado a dos proyectos del área de Educación, los que implican impactos de relevancia en un área sensible para la Universidad.

A la vez los proyectos de transferencia tecnológica adjudicados por FONDEF,

donde nuestra universidad sigue liderando los resultados a nivel nacional, se acrecentaron con uno más, el que se suma a los 5 aprobados el año 2001.

Este año, al igual que el anterior, se ha otorgado un incentivo destinado a promover las publicaciones de nuestros investigadores en revistas indexadas. Una evaluación preliminar de la eficacia de este reconocimiento nos entrega un aumento de un 40% en la cantidad de publicaciones respecto al período inmediatamente anterior. Aunque el registro de artículos en tales publicaciones es un criterio que utilizan todas las instancias nacionales e internacionales para evaluar la productividad científica, en una universidad con la variedad disciplinaria de la nuestra, no todo el trabajo productivo se mide bien a través del impacto de este tipo de revistas, por lo cual se han implementado los ajustes que permiten tener en consideración las condiciones particulares de ciertas disciplinas, y así reconocer y estimular adecuadamente las distintas expresiones que alcancen un aporte académico de calidad. Durante el presente año las publicaciones aparecidas en las revistas del programa Scielo tendrán un reconocimiento equivalente a las indexadas por ISI. Cabe destacar que hoy contamos con tres publicaciones editadas en nuestra Universidad que ya forman parte de dicho programa. Estas son: *Electronic Journal of Biotechnology*, la revista de *Investigaciones Marinas* y la revista de *Estudios Histórico-Jurídicos*.

La Oficina de Transferencia Tecnológica se ha ido consolidando en su quehacer, contando con los mencionados proyectos FONDEF, una licencia de patente internacional y aplicada en tres países, y una iniciativa en consorcio con el mismo FONDEF para la internacionalización de dicho Fondo. Definiremos en los próximos días la constitución de esta oficina como un Centro de Transferencia Tecnológica independiente dotado con autonomía suficiente para acceder a otras fuentes de financiamiento tanto nacional como internacional.



La Universidad procura con especial interés encontrar las mejores formas de vincularse con su entorno más próximo, la Región de Valparaíso y el país, con modos de relación que asumen distintas expresiones. Hemos ampliado la difusión de nuestros programas de pregrado con una campaña permanente de información que hoy día alcanza a ocho regiones del país, incluyendo la Metropolitana. Asimismo, a través de la acción de nuestra área de prensa, hemos profundizado los vínculos con los medios de comunicación: la radio, la televisión, la renovada presencia en Internet y los productos gráficos específicos.

En el ámbito regional participamos activamente, por su impacto social, en las iniciativas que lleven adelante los organismos regionales y locales, sean públicos o privados. La Universidad participa en un sinnúmero de entidades e iniciativas de esas características. Por nombrar algunas de ellas, puedo mencionar la Comisión Regional sobre uso del Borde Costero, la Comisión Nacional de Medioambiente, el Comité Oceanográfico Nacional, la Corporación de Desarrollo Sustentable de Viña del Mar, ASIVA, la Cámara de Comercio de Valparaíso y la Comisión Regional del Bicentenario. A ello se agrega la participación en el Programa Gobierno-Universidades Regionales y en el Centro de Estudios Regionales. Este último agrupa a representantes de las cuatro universidades del sistema tradicional de Valparaíso y de los sectores públicos y privados.

Las actividades culturales son, también, otra manifestación de vinculación con nuestro entorno más cercano. Entre ellas cabe mencionar las temporadas de conciertos, la edición de discos compactos, exposiciones, mantención del Museo a Cielo Abierto, los ciclos de cine y, en especial, la participación de nuestros conjuntos estables del área musical, que han actuado no solamente a través de la región, sino en otras ciudades del país con una crítica muy positiva. Una iniciativa relevante en este aspecto ha sido la exposición de afiches del Cine Chileno - los cuales son patrimonio de la Universidad- con motivo de los Cien Años de este arte en nuestro país. Fue exhibida en el Congreso Nacional y próximamente lo será en Santiago, en el Centro Cultural Mapocho.

VINCULACIÓN INTERNACIONAL

Un área que la Universidad ha ido profundizando en distintos aspectos es su inserción internacional. Por un lado, se ha respaldado los esfuerzos de distintas unidades académicas en sus proyectos de internacionalización que resultan en programas de intercambio de profesores y estudiantes, investigaciones conjuntas, y otras actividades de cooperación. Por otro, a nivel de la Rectoría se han emprendido acciones que intensifican la relación de la institución con entidades universitarias de otros países.

Para brindar respaldo institucional se han suscrito convenios de cooperación con un número creciente de instituciones de España, Francia, Noruega, República Dominicana y Estados Unidos, muchos de los cuales son resultado de la valiosa iniciativa de académicos. En esta materia cabe resaltar el acuerdo de doble titulación para estudiantes de Ingeniería Civil Bioquímica con la Universidad de Santiago de Compostela, el cual se comienza a implementar el segundo semestre de este año con dos estudiantes que van a España. Lo anterior complementa otros acuerdos de este tipo a los que hice referencia en una Cuenta pasada.

Sin duda que la doble titulación es un paso más adelante en materia de intercambio estudiantil, el cual día a día va abriendo nuevas posibilidades a nuestros alumnos. Un reciente acuerdo con las Grandes Ecoles de Francia considera expresamente esta modalidad para todos esos prestigiosos establecimientos. El año 2001, 30 estudiantes de la Universidad fueron al extranjero a diversas universidades con las cuales mantenemos convenios vigentes. Para el presente año, más de 50 estudiantes realizarán estadías en el extranjero a través de tres programas distintos: Convenios Bilaterales, International Student Exchange Program (ISEP), y DAAD para estudiantes de ingeniería.

En la otra dirección, la que implica recibir alumnos extranjeros en nuestra universidad, cabe destacar el creciente aumento del número de estudiantes. De 134 en 1998, terminaremos el 2002 con cerca de 400 que participan en programas semestrales, anuales y de corta duración, antecedente que nos sitúa entre las universidades chilenas con mayor número de estudiantes internacionales de



pregrado. Lo anterior es un reflejo del prestigio académico y de los servicios ofrecidos por nuestra institución, como también de las ventajas de estudiar en el Gran Valparaíso.

Finalmente, debo mencionar la función que me toca cumplir como representante del Consejo de Rectores de Universidades Chilenas (CRUCH) ante la Conferencia de Presidentes de Universidades Francesas (CPU), y también como representante frente a la Conferencia de las Grandes Ecoles (CGE) de Francia a raíz de un convenio marco recientemente firmado, todo lo cual favorece nuestra presencia en los programas de cooperación franceses.

Al principio del actual período de Rectoría se constituyó una comisión para la definición de políticas claras de crecimiento y ordenación de la infraestructura mediante el establecimiento de un Plan Plurianual de Espacio Físico. Algunas de las preocupaciones reflejadas en dicho grupo se relacionaban con la cantidad y la calidad de estos espacios. Durante los últimos cuatro años la Universidad ha experimentado un crecimiento del orden del 10% en su superficie disponible para el desarrollo de actividades académicas, en un contexto de preocupación creciente por la calidad de los mismos.

La gestión del espacio físico no se limita a temas como cantidad y calidad. En las Orientaciones Estratégicas nos hemos comprometido a propiciar la concentración de las actividades en un conjunto reducido de campus urbanos, favoreciendo así la efectividad de las actividades, el diálogo interdisciplinario y el sentido de comunidad. Durante el período del cual se rinde cuenta, hemos asistido a la inauguración del Edificio Isabel Brown Caces, cuya habilitación e implementación se completó en los primeros meses del 2002. En estas nuevas instalaciones se han localizado espacios comunes de la Universidad y de la Facultad de Ingeniería, así como las dependencias de las Escuelas de Ingeniería Industrial e Ingeniería Informática. Al mismo tiempo, parte de la estructura preexistente se ha restaurado y potenciado para albergar las actividades del Instituto de Geografía y del Centro de Estudios y Asistencia Legislativa (CEAL). A la vez, nos encontramos muy próximos a inaugurar un nuevo edificio en la Facultad

INFRAESTRUCTURA
ACADÉMICA

de Agronomía, en Quillota, inversión realizada en el marco de un proyecto MECESup que permitirá elevar significativamente la calidad de la formación de nuestros ingenieros agrónomos.

Por otra parte, con recursos de un convenio de desempeño del Ministerio de Educación se construyó un laboratorio Hatchery en la Escuela de Ciencias del Mar. Esta instalación permitirá contar con un centro de producción de especies hidrobiológicas en circuito controlado. Se dispondrá de un importante medio para el mejoramiento de la docencia y de la investigación en el campo de la acuicultura.

Varias han sido las formas definidas por la Universidad para asumir el desafío de establecer, con recursos propios adicionales, una adecuada correspondencia entre las necesidades del quehacer de una institución como la nuestra y la infraestructura docente disponible. El año recién pasado se implementó un fondo concursable tendiente a mejorar el equipamiento docente estudiantil, esto es, destinado a satisfacer requerimientos de docencia de pregrado, tanto en las aulas como para el uso de los estudiantes, con un impacto en el aprendizaje y en el mejoramiento del proceso educativo. El presente año tuvo lugar un segundo llamado. En las dos oportunidades los fondos han beneficiado a cerca de un 85% de las Unidades Académicas. En este mismo sentido, otra iniciativa ha sido la de renovar y actualizar el equipamiento tanto de las salas Génesis como de las Piscis. A ello se suman los recursos del fondo de equipamiento académico de las Facultades.

Tenemos una continua preocupación por la calidad y uso de los espacios destinados a la docencia. Tal como tuve ocasión de anunciar en la última Cuenta anual, por primera vez se implementó un sistema de evaluación del uso de las aulas de administración centralizada, el que tiende a mejorar la gestión en este sensible aspecto. Con la voluntad y disposición de los docentes a distribuir su carga académica en rangos horarios más amplios, podremos mejorar aún más la utilización de las salas.



Quiero dar cuenta enseguida de aspectos de la administración económica y financiera de la Universidad. Para no agobiarlos con demasiadas cifras, haré alusión a aquellos datos más relevantes de manera que tengan ustedes la posibilidad de formarse un parecer sobre los principales resultados y su reciente evolución. Los datos que proporcionaré, expresados todos en moneda del 2001 para permitir las comparaciones, se obtuvieron de los estados financieros y de ejecución presupuestaria del año 2001 y de años anteriores. Es necesario destacar, en primer lugar, que la gestión de estos asuntos, de suyo compleja, ha sido llevada a cabo con el compromiso de todos con una disciplina apropiada, lo que ha repercutido favorablemente en la solvencia y en la seguridad de la institución.

Según está registrado en el Balance de la Universidad a diciembre del 2001, el Activo Total era de 29.401,9 millones de pesos, compuesto por un Activo Circulante de 7.233 millones, un Activo Fijo de 20.683,2 millones y Otros Activos por 1.485,6 millones. A su vez, el Pasivo Circulante alcanzó a 4.282,5 millones, el Pasivo de Largo Plazo a 406,7 millones y, el Patrimonio, a 24.712,6 millones.

El Activo Circulante muestra una disminución de 780 millones durante el año pasado, lo que se explica por una reducción de sus componentes más líquidos (caja, bancos y depósitos a plazo), asociada a desembolsos realizados para materializar proyectos en desarrollo. El Pasivo Circulante, por su parte, disminuyó también en 652,2 millones, debido sobre todo a la reducción de la deuda generada por el nuevo edificio Isabel Brown Caces.

VI. ADMINISTRACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

Al mismo tiempo, el endeudamiento bancario, considerado como la suma de las deudas de corto y de largo plazo, muestra durante el ejercicio 2001 una leve disminución, alcanzando a 1.085 millones. En su mayor parte, corresponde a créditos que han permitido financiar las indemnizaciones de profesores acogidos al programa respectivo.

Una revisión comparada de los estados financieros muestra que el Patrimonio contable de la Universidad aumentó durante el ejercicio correspondiente año 2001 en 287,3 millones, tendencia que se suma a la de periodos anteriores; así, en cuatro años, se acumula un incremento en este importante ítem de un 18.5%.

Asimismo, el total de activos aumentó en 6.304,7 millones en los últimos tres años, lo que significa un incremento del 27.3%, en cifras netas de depreciación. La mayor parte de este crecimiento corresponde a infraestructura y a medios tecnológicos para la docencia e investigación, a los que hemos hecho mención en un punto anterior.

En consecuencia y según los distintos índices financieros que se suelen usar para describir situaciones de liquidez, solvencia y endeudamiento, la Universidad exhibe una buena marcha financiera y patrimonial, lograda no obstante los efectos de las dificultades económicas que ha debido sortear el país en estos últimos años. Sin duda, es una fortaleza institucional que no ha sido sencillo construir y que es preciso proteger y asegurar. Es una faceta de nuestro quehacer que nos permite estar en una situación más favorable que varias otras universidades del país de similares características a la nuestra. Esta solidez junto a tantas otras señales de estabilidad en nuestra evolución de los últimos años es valorada por las más diversas instituciones con las que nos vinculamos, ganándonos credibilidad y respeto. Continuemos, pues, en la tarea de preservarla.

Entremos ahora en materias estrictamente presupuestarias. Los ingresos de acuerdo a los respectivos balances de ejecución del año 2001 y anteriores, muestran para el último año un crecimiento del 14,6%, aumento que se empina a un 50% en cuatro años. Cabe precisar eso sí que no todo este incremento contable

de ingresos constituye disponibilidad de flujos, debido a la evolución de las partidas de financiamiento del fondo de crédito solidario.

Las principales fuentes de recursos presupuestarios son los ingresos por aranceles y los aportes del Estado, los que sumados significan cerca del 90% del total de ingresos. Así pues, el aumento mencionado antes para el último cuatrienio se explica en una muy alta proporción por los incrementos en los ingresos provenientes de aranceles, los que se deben, por una parte, al crecimiento en el número de alumnos matriculados y, por otra, a aumentos sucesivos en el valor de los aranceles de primer año.

Los criterios de aplicación respecto a aranceles de matrícula procuran conciliar aumentos en los ingresos propios - indispensables para un equilibrado desarrollo institucional que tome en cuenta las presiones de costos propios del quehacer universitario - con irrenunciables principios de equidad, a través de los cuales perseguimos garantizar igualdad de oportunidades para nuestros estudiantes. De esta forma, cerca de un 45% de los ingresos recaudados en el 2001 por concepto de aranceles, provino de recursos de ayuda a estudiantes, esto es, becas fiscales y crédito solidario, beneficiándose con estas ayudas un 54% de los alumnos de la Universidad.

Como se sabe, una de las fuentes de ingreso del Fondo de Crédito Solidario proviene de la cobranza a antiguos beneficiarios, ya egresados de la Universidad, de los préstamos acumulados durante sus estudios con nosotros. En los últimos cuatro años las recuperaciones del Fondo por este concepto muestran un aumento real superior al 40%. No obstante, es imprescindible redoblar todo este esfuerzo, puesto que en el último período se está observando una relativa desaceleración en los incrementos marginales antes alcanzados.

Por otra parte, ha sido tendencia predominante en el financiamiento estatal a la educación superior durante los últimos años que los aumentos del gasto público a este sector se canalicen, principalmente, a través de los fondos para ayuda a estudiantes y, en menor medida, a fondos concursables. Así, mientras los aportes

fiscales de libre disponibilidad recibidos por nuestra universidad crecieron un poco más de 8% en términos reales en los últimos cuatro años, los recursos estatales para ayuda a estudiantes registraron un aumento real de alrededor del 86%. De los recursos públicos asignados a través de mecanismos concursables, la Universidad obtuvo en el año 2001 por proyectos FONDEF 1.356,9 millones de pesos. Además, en el tercer concurso del Fondo Competitivo MECESup, la Universidad logró aportes por 1.386,5 millones de pesos, correspondientes a proyectos de pre y postgrado. Es necesario destacar que el programa MECESup, al menos en ésta su primera versión, está finalizando con el llamado a un cuarto concurso, conforme al cual en estos días concluye la etapa de presentación de proyectos.

Finalmente, es importante mencionar que del presupuesto del 2001 aproximadamente un 28% fue financiado con aportes públicos de libre disponibilidad que la Universidad percibe, a saber el aporte fiscal directo (AFD) y el aporte fiscal indirecto (AFI). Si bien estos recursos son esenciales para proyectar nuestro funcionamiento sobre bases estables, es también indispensable que prosigamos incrementando en términos relativos los recursos de propia generación, tal como se ha venido haciendo apropiadamente en los últimos años.



La Universidad, como pocas de las instituciones humanas, es una organización de frontera. Situada históricamente como impulsora del conocimiento en las diferentes épocas por las que le ha tocado transitar, llega hoy día hasta nosotros con exigencias y desafíos que la cuestionan en su tradicional misión. Precisamente por ser fronteriza, hallarse emplazada entre el pasado, que le llega formulado como tradición, y el futuro, como exigencia de renovación, ella es susceptible de ser remecida por la realidad en la que se sustenta, la que hoy muestra la caducidad o al menos la decadencia de algunos valores fundamentales para la vida humanizada. Hemos remarcado, no obstante, que se hace necesaria, como tarea de los tiempos y fundamentalmente universitaria, construir un nuevo sentido vital que inunde esta época contemporánea que aún no nos permite, al parecer, ser contemporáneos de nosotros mismos.

Nuestra Universidad Católica de Valparaíso, sujeta a los mismos avatares epocales en los que se encuentran todas las universidades, exhibe no obstante una posición consolidada en ese delicado tacto entre pasado y porvenir. Su trayectoria, la que se va llevando a cabo en la realidad de nuestra época difusa, cuenta con el empuje que viene del pasado, pues está pronta a celebrar 75 años de existencia, con el acervo de valores y principios esenciales, propios de su condición de católica, y con la vigilante auscultación del futuro, conformada por aquellos que tienen a su cargo el cultivo del conocimiento y su entrega. El nuevo aniversario nos encontrará el próximo año con la solidez y la sensibilidad adecuadas para continuar con nuestro sentido de misión y mejorar aún más nuestros objetivos.

Quisiera, para terminar, traer a la memoria la resonancia de palabras pronunciadas por el profesor Pedro Morandé en su clase magistral con motivo de la

VII. PALABRAS FINALES

inauguración de nuestro año académico 2002. En ellas, él destacaba la necesidad urgente que tenemos de alcanzar un profundo conocimiento de nosotros mismos, que no se encuentra en la inteligencia aplicada a la sola observación y producción de información. Es un proceso que se cimienta en testimonios y obras que se abren a la verdad y que nacen de la libertad de la inteligencia. Ellas son esperanza para el mundo y una invitación a universidades como la nuestra a definir para sí mismas una tarea que busque esa verdad, a partir del hombre como creatura divina.

Valparaíso, 28 de junio del año 2002